

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Placeta del Corriño, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Publicado los días 1, 3, 5, 7 y 9 de cada mes

En Salamanca un mes 1'25
Fuera de idém. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO.

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Domingo 14 de Diciembre de 1890

Año VI—Nº 1254

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora.
En la misma informarán.

Se arrienda ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes.
Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

A los quintos de este reemplazo del 90 se les redime la suerte ó se les sustituye del servicio militar para la Habana y Península por 1.000 pesetas, haciendo los contratos antes del sorteo, que se hará en Diciembre venidero, depositando el dinero ó por escritura ante el notario, y el que quedó libre abonará 500 pesetas después del sorteo.
Rúa, 56, Manuel Polo, en Salamanca.

Hoy ha llegado madame Elise, representante de María Guerrero, con una magnífica colección de abrigos, trajes y sombreros para señoras y niños.
Últimos modelos de París.
En el Hotel del Comercio, cuarto núm. 27

M. CONACHY
DENTISTA
Fonda de la Burgalesa. Horas de consulta, de NUEVE A NOCHE y de DOS A CUATRO.

EL CAMINO DE LA ESTACION

En varias ocasiones hemos tratado con decidido interés de este importante camino, olvidado más cada día, y convertido hoy en sugio lodazal, que está siendo, fiel testimonio, de la incuria y negligencia de nuestras corporaciones administrativas.

Hará próximamente medio año, que dimos la importante noticia de haber pasado dicho camino á ser propiedad del Estado y en su consecuencia nos felicitábamos todos creyendo que bajo la custodia del Gobierno estaría perfectamente cuidada esta vía que tanto interesa á toda la población y muy especialmente á su comercio. Al dar la noticia nos inspiramos en datos oficiales transmitidos á las oficinas de Fomento de este Gobierno civil.

Por eso ha sido grande el asombro que nos ha causado hoy la noticia de que el Estado ha vuelto de su acuerdo y que la dirección de caminos en el oficio de 17 de Noviembre último dirigido al ingeniero jefe del ramo en esta provincia, le previene que se abstenga de hacer obra alguna en el camino de la estación por no pertene-

cer al Estado, y sí á la provincia ó al municipio.

Esta es la situación en que nos encontramos después de tanto tiempo, y como la provincia y el municipio tienen completamente abandonada esta importante cuestión, nos vemos abocados á un conflicto local por la falta de comunicación con la estación de nuestros ferrocarriles; falta de comunicación que será absoluta antes de muchos días, porque el camino á que hacemos referencia, se pondrá totalmente intransitable y á las primeras lluvias se convertirá en un pantano imposible de transitar.

A nuestros oídos llegan cotidianamente quejas llenas de razón, y se nos ruega que no dejemos de tratar este asunto con el interés que merece. Nosotros así lo hacemos, pero creemos que estas quejas se perderán en los vientos de la indiferencia, porque tanto la Diputación provincial como el Ayuntamiento, se desentienden manifestando paladinamente que el camino de la estación no es de su pertenencia ni de su custodia.

Decíamos que estábamos abocados á un conflicto y este conflicto puede complicarse de ser cierto el rumor que ha llegado á nosotros. Se nos dice que todos los que tienen carruajes de explotación van á declararse en pacífica huelga negándose en absoluto á prestar servicio á la estación, en tanto no se recomponga el camino; resolución que por nuestra parte aplaudimos y que de no estar acordada, debiera llevarse á efecto por nuestro consejo, que es leal como siempre, y aun creemos, que en este caso, de seguro y feliz efecto.

Creemos que el Ayuntamiento debiera tomar la iniciativa y ponerse de acuerdo con la corporación Provincial para venir á un acuerdo y remediar el mal que lamentamos confiriendo el conflicto que nos amenaza.

Pero de venir á este deseado acuerdo, ha de ser para una reforma radical y no una recomposición fútil y pasajera como las que han hecho otras veces y que no han dado resultado de ningún género, como no sea la decepción que es consecuencia de toda ligereza.

Veán, pues, nuestras corporaciones administrativas la manera de salvar á nuestro comercio del peligro que le amenaza, si no quieren que se cumplan las vaticinios nada halagüeños que encierran nuestras palabras.

Cultos

Santos para mañana.— Santos Antonio, Cándido, Celiano, Faustino, Fortunato, Genaro ó Januario, Ireneo, Lucio, Marcos, Saturnino, Teodoro y Victor, mártires; Valeriano, obispo; Maximino, Urbe ó Urbicio, ermitaño; y santas Claudia, virgen, y Cristiana, esclava.

Hijas de Jesús.— Fiesta á la Inmaculada Concepción. A las siete y media misa de comunión general, con fervorines. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el señor doctor don Ramón Barbera y Boada; provisor y vicario general del obispado. A las cuatro y media de la tarde, después de rezado el santo rosario, predicará el presbítero don Tomás Redondo Díez, vicesecretario de Cámara, terminándose con cánticos y reserva.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Gerónimo Téllez.

Tribunales

Señalamiento para mañana.— Juicio por jurados, de la causa instruida en el juzgado de esta ciudad, contra Ciriaco Gordo Alonso, por el delito de falsificación de sellos.

Siendo ponente, el señor Heras; fiscal, el señor Becerra; abogado el señor Orea (don Ramón); procurador, señor Rodriguez.

Variedades

A consecuencia de una ligera indisposición que sobre mí pesaba el próximo pasado lunes, me fué completamente imposible escribir la sección de *Variedades* que desde nace, unas cuantas semanas he venido publicando todos los días festivos, dejando encomendado dicho trabajo á uno de nuestros particulares amigos y colaborador de este diario, el que con el pseudónimo de *Manola* hubo tan maravillosamente y con exquisito gusto de suplir mi falta.

Grandemente me sorprendió al tener conocimiento de que la crítica que mi compañero hacía en referido artículo, pudo ser objeto de que algunos señores *locales* se dieran por re-

sentidos, llegando hasta el extremo de exigirle una rectificación en *debida forma*. ¿Cómo empezaremos, pues, este artículo sin que á nadie podamos ofender!

Después de lo ocurrido en la semana anterior, créame ustedes que empiezo á escribir temblando sin saber sobre qué tratar en esta crónica.

¿Hablaré algo sobre las hechuras de los nuevos abrigos de los guardias? No, porque pueden acudir ante su digno jefe, y este, con muchísima razón, puede pedirme las explicaciones que crea convenientes, y luego...

¿De los angelitos de la Alamedilla? Tampoco, porque estos aun cuando no pueden quejarse á nadie se ha hablado de ellos tantas veces, que ya resultaría demasiada lata. ¿De quién ó de qué hablaremos entonces sin que nos exponamos á sufrir las consecuencias del código, ó á que cuando más entretenidos nos hallemos conversando con un amigo en la calle nos suelten en el *cogote* un par de bastonazos por *granuja*.

La verdad, señores; no sé de qué hablar hoy, sin que llegue, repito, á molestar á nadie en lo más mínimo.

Yo bien quisiera volver á insistir sobre las tertulias cursis, pero me estoy temiendo que al día siguiente se me aproxime un *cualquiera* y me diga: Caballero; le voy á usted á romper el alma por indecente y por *morral*.

¿De dónde ha sacado usted que en casa de las de Pajarete hay un joven que toca el violín con una sola cuerda y que al son de él bailan los *tertulianos*? ¿Quién es usted para atreverse á decir que allí se juega al julepe á céntimo sencillo?

Es usted un miserable.... es usted un.....

Además le tengo á usted que advertir que en la reunión del día pasado no hubo afortunadamente nadie que se desmayara como usted hacía ver en su artículo anterior; pues lo que sencillamente ocurrió fué que el papá de la casa, en el pleno uso de su derecho, y conforme le autoriza el artículo 216 de la ley casera vigente, la emprendió á *sartenazo limpio* con uno de los jóvenes que fué presentado por un comisionista en pianos á *medio uso*, el cual quiso propasarse cogiendo media docena de azucarillos á la salida.

Así, pues, exijo de usted una rectificación como se merece, ó de lo contrario se va usted á tener que ver

la cara con el hijo del tío Mallorquín el del número quince.... ¡Habrás visto desahogo mayor!

Yo á todo esto y ante tales amenazas, no tengo otro remedio que guardar silencio, porque estoy viendo peligrar todos los dientes de la parte superior, conociendo como conozco muchos jóvenes de esos que *son así*, los cuales no se pueden refrenar por que lo tienen en la masa de la sangre.

Por tanto señores, creo que lo más acertado será el dejarlo para el próximo domingo y de esta manera tendré el tiempo necesario para irlo pensando; pues me haría muy poca gracia que por meterme hoy á denunciar impensadamente un hecho cualquiera, me encontrara al poco rato de salir el periódico, con un par de bofetadas de *soprano* dadas por uno de esos jóvenes *efervescentes*.

Sin embargo, no quisiera terminar sin hacer una observación á todas aquellas personas que hasta la fecha no se han dado por ofendidas.

Nosotros sacamos á luz un tipo cualquiera que unas veces puede ser escribiente de un juzgado y otras tocinerero, y otras presbítero, y hablamos de él cuanto se nos ocurre, sin que por eso creamos ni afirmemos que todos los escribientes, y todos los tocineros, y todos los presbíteros tengan los mismos defectos que el presentado por nosotros en nuestra caricatura.

Para concluir. Pueden ustedes todos estar tranquilos y no vean nunca en nuestros artículos el desco de molestar á ninguna agrupación ni á ningún individuo determinado. Todos son para nosotros igualmente respetables mientras no nos detengan en la calle para pedirnos un par de pesetas...

¡Ah! se me olvidaba recomendarles á ustedes la función de esta noche, la que á juzgar por los ensayos que hemos presenciado, tiene que ser la propia canela. VALDEORRAS.

QUISICOSAS

Mi querido amigo Arsenio: Desde el pueblo de Pitiegua donde estoy con el propósito de pasar la noche-buena te escribo haciendo las veces de corresponsal, dos letras para que todo lo bueno que por aquí ocurre sepas y contarte de qué modo se pasa aquí la existencia. En este pueblo excelente que tan triste nombre lleva no se ven dramas conspicuos aunque no faltan chaquetas y todo el mundo se trata con muchísima franqueza sabiendo la casa de uno lo que sucede en la agena. No hay reuniones por la noche como en la capital esa donde se juntan en casa las chicas cursis y juegan y bailan mientras las madres se duermen haciendo media. Ni hay joven que cante *Il bacho*

ni que tocar nada sepa, ni quien represente dramas de horripilantes escenas, ni entienden aquí de música ni saben juegos de prendas, ni visten con mucho lujo, ni la ropa usada empuñan, ni conocen los *cafeses*, ni entienden de bicicletas, y por no saber, ni saben tocar la gaita gallega.

Pero en cambio andamos todos perfectamente de prensa y hay periódicos diarios donde su ingenio revelan varios jóvenes paletos que se inspiran en la yerba que crece por estos campos de prodigiosa manera.

Los diarios se titulan, *El Sapo, El Troncho y La Berza*, y el tercero que está escrito por una pluma correcta tiene unos instintos fieros y es de intenciones perversas y á toda la gente atiza;

y á *La Región* me recuerda por que la emprende el maldito contra el cura, y no le deja vivir en paz, para honra de nuestra madre la Iglesia. Si vieras, Arsenio, todo lo que aquí pasa ¡si vieras!

Ayer nos fuimos de caza tres chicas y yo y mi suegra que es una mujer que tiene varios años y tres yerbas, y en las narices lumbreras con pelos de vara y media.

Fuimos á cazar á un monte lleno de bellotas frescas y allí nos metimos todos entre una enramada espesa donde cazamos conejos y otras muchísimas piezas;

y una de las tres muchachas sin darse la pobre cuenta me sacó al mover las manos un ojo con la escopeta quedando en el acto tuerto yo, que al punto dije: ¡bestia!

Después me pegó tres tiros una de las chicas estas y me convertí en difunto sin yo notarlo siquiera.

Mas gracias á los auxilios de las chicas y la suegra conseguí tener el gusto de volver á la existencia.

En fin, chico, no se puede resistir la vida esta llena de extraños sucesos y de contratiempos llena.

Ya te contaré despacio todo lo que aquí suceda; pero vente aquí conmigo si quieres verlo de cerca:

que mirando y recorriendo todo el pueblo de Pitiegua verás cosas que no has visto y es imposible que veas,

y si vienes, no te olvides de preguntar por mi, Huebra. Búscame por todas partes, ¡verás cómo no me encuentras!

SONETO

Tan hermosa es la voz, que Manuel Cante Ha llegado á adquirir con su garganta Que admira y entusiasma cuando canta Siendo hoy un gran artista por lo tanto.

No hay obra que á este actor le cause es-Ni nada en su carrera le atraganta (piano) Y es tanta su afición al arte, tanta,

Que pronto llegará á ser un encanto.

Con tal desembarazo y maestría Nos presenta en escena los papeles Igualmente de joven que de viejo, que pronto hemos de verle allá en su día De fijo compartiendo los laureles Con hombres de la talla de Mesejo.

Diario local y provincial

La entrada de ayer en los almace- nes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose á 39 reales una.

En el canal ha sido de 400 fanegas de trigo de 38 1/2 á 39 rs.

Con motivo de haberse ejecutado el acuerdo que el Ayuntamiento de esta capital había tomado hace tiempo, de dar el nombre de Pérez Pujol á la calle del Concejo, por ser la en que nació tan virtuoso y sabio ciudadano, gloria de esta ciudad, se ha permitido *La Región* hacer los siguientes cementarios en su número del día 12 del actual.

«Hoy se ha colocado en la calle del Concejo una lápida, según la que dicha calle se llamará en adelante de don Eduardo Pérez Pujol.»

¡Vaya una progresistada!

¿Y qué bienes nos vienen con esa *gracia*?

Porque eso que dijo cierto edil en un troncho de oratoria municipal de que los pueblos que *hayan á sus hijos*, etc., etc., no satisface á nadie.

¡Ni da gusto á los señores!

La razón es, que por muy sabio, muy personaje y muy gordo que sea don Eduardo, lo cierto es que por Salamanca no ha hecho un ápice.

¡Ni siquiera comprar la calle del Concejo, para que ahora se diga, sin más ni más, que es de don Eduardo!

Y aun cuando don Eduardo hubiera realizado algo importante ó útil en la ciudad, la justicia exija, no postergar otros más célebres hijos de Salamanca, cuyos nombres olvidase con negra ingrati- tud.

¡Y son muchos los preteridos!

¡Muchos!

Digalo el *Cronista de Salamanca*, que en menos que se santiguó un loco y como enredadas cerezas, es capaz de meter en hornecina hombres, mujeres y niños de ambos sexos de la clase de célebres.

Antes, cuando los pueblos, eran más piadosos y menos *milicianos nacionales*, ponían sus hogares bajo la protección de un santo tutelar.

Hoy...

Hoy más libres, niegan su homenaje á los bienaventurados y lo rinden á.... *San Pérez Pujol*.

¡¡Mamarra hos!!!

Como verán nuestros lectores, al periódico *católico* (*1*) *La Región* le ha parecido mal, rematadamente mal, que se haya dado el nombre de Pérez Pujol á la calle en que nació tan eminente sociólogo.

El *católico* periódico preferiría que las calles todas llevasen por título el de todos los santos y santas de la corte celestial.

Desde San Carlos Chapa, hasta el del cura Santa Cruz inclusive.

¡Ah! se nos olvidaba decir que la *católica Región* asegura que don Eduardo Pérez Pujol no ha hecho nada por Salamanca.

¡Injusticia notoria!

A Salamanca le basta para estar orgullosa con ser la cuna de tal hombre.

Así como la apesadumbra, el al- bergar á otros.... ¡tontos!

De capirote.

Para concluir.

El periódico *católico* no debe ape- narse porque los liberales hayan va- riado el nombre á una calle, sustituyéndole por el de un hombre ilustre muy liberal é hijo de Salamanca.

Quedan aún muchas calles reser- vadas, que pueden utilizar los amigos del colega cuando vengan.

Que ya están á llegar.

El día 28 de los corrientes.

Hoy se celebrarán brillantes bailes en los salones públicos del Centro Salmantino, La Lira y Salón Artístico.

También celebrarán bailes las so- ciedades de El Centro Mercantil, Unión Artista y La Amistad.

En las próximas fiestas de Navidad la acreditada casa de Huebra, obs- quiará á sus parroquianos con un precioso calendario de pared.

Por Real orden de la Dirección general de Instrucción pública se ha dispuesto que tanto los alumnos libres como los oficiales, que no asistan á las clases de derecho procesal, primero y segundo curso, y que sigan sus estudios con sujeción á planes posteriores al del 13 de Agosto de 1880, se les sujete á un ejercicio práctico, en sustitución ó equivalencia de la academia sema- nal establecida por Real orden de 28 de Octubre último, entendiéndose que los referidos ejercicios no constituyen asignaturas sin la parte práctica de las citadas de dere- cho procesal.

A las diez y media de la mañana del día 18 del corriente, tendrá lugar en la cárcel la solemne inauguración de la capilla recientemente restaurada en aquel establecimiento. Al acto asistirá el excelentísimo señor Obispo de la diócesis y predicará don Nicolás Pereira.

A las siete recibirán los presos la Sagrada Comunión.

Hoy celebrarán en Alba junta ge- neral las Cámaras Agrícolas locales, ya constituidas en el partido.

La sociedad francesa de protec- tores de animales, ha tenido una idea que vale más que todas las declamaciones hechas hasta ahora.

Ha acordado poner en varios puntos de París caballos de arran-

que a la disposición de los carreteros que quieran utilizarles para ayudar a los suyos a subir cuestas.

Las últimas noticias acusan frios intensos y grandes nevadas en varios puntos de la península. Tenemos, pues, un invierno prematuro que se pasará más ó menos bien, con tal que no vuelva a visitarnos el trancazo, pues para la tos y los resfriados bastarán las famosas pastillas del doctor Andreu de Barcelona, que la curan admirablemente.

En el partido de Alba se han constituido las Cámaras Agrícolas de Guijuelo, Martinamor y Fuenterrabie.

Con motivo de la solemne fiesta que se celebra hoy en la Clerencia, no habrá en dicho templo misa de once ni el piadoso ejercicio del Catecismo.

En la carretera de Bejar, volcó ayer uno de los coches que hacen servicio a dicha ciudad; á consecuencia de romperse una de las varas del carruaje. Los viajeros tuvieron que aguardar que fuera otro coche para continuar su viaje.

Anteanoche fué asaltada por cuatro sujetos en el pueblo de Valdunquiel la casa del vecino de dicho pueblo don Mariano Arias.

Para verificar los criminales dicho robo, tuvieron que romper las cerraduras de tres puertas interiores y la de la calle; una vez los ladrones dentro del domicilio, se dirigieron á una habitación, donde había cierta cantidad, que se apresuraron á recoger; seguidamente se apropiaron varias alhajas, prendas de ropa y todo el mondongo, que hacía dos días se había hecho.

Se ha dado parte á la guardia civil y persigue con insistencia á los criminales que se supone que fueron los que cometieron el robo.

Afortunadamente la familia del señor Arias, dormían en habitaciones retiradas del sitio donde estuvieron los malhechores, apercibiéndose de lo ocurrido cuando se levantaron al siguiente día.

De orden y por donativo de su alteza real la Infanta doña María Isabel Francisca, la excelentísima señora marquesa de Castellanos ha concedido un elegante calorífero para leña con destino á la escuela de parvulos de Pitagüino.

Han ocurrido algunos casos de sarampión en el pueblo del Pedroso.

Comunican de Bejar, que anteayer se suscitó una cuestión en una taberna entre dos sujetos y al intervenir los agentes de vigilancia, fueron abo-

feteados por uno de los de la reyerta llamado Zacarias Curto.

El Juzgado entiende en el asunto.

El señor presidente de la escuela Dominical, ha regalado para el servicio de la misma, cuatro docenas de libros.

Ayer han tenido lugar en el Gobierno los exámenes del subjefo del correccional de Ciudad-Rodrigo.

Formaban el tribunal, el jefe de Fomento, el director de la normal y en representación del Gobernador civil, el Secretario de dichas dependencias.

Por falta de espacio, no publicamos hoy la revista de la velada que anoche tuvo lugar en el Colegio del Ateneo Salmantino, prometiendo á nuestros lectores hacerlo en nuestro número de mañana.

Se ha fugado de la casa paterna en Ledesma, un joven llamado Domingo Hernández Sánchez.

Se ha ordenado su inmediata captura.

En el pueblo de Santibáñez, se ha establecido una escuela gratuita de adultos.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro del Liceo por la compañía infantil que dirige el señor Canto una variada y escogida función con arreglo al siguiente programa:

- 1º Sinfonía.
- 2º La preciosa zarzuela en un acto, y en verso, *Como está la Sociedad!*
- 3º Segunda y última representación de la tan aplaudida zarzuela en un acto en la que tanto se distinguieron todos los pequeños actores en el día de su inauguración y cuyo título es, *Las doce y media y sereno.*
- 4º El juguete comico-lirico en un acto y en verso, titulado, *Niña Pancha.*

A juzgar por las localidades que para dicha función se hallan despachadas conforme tenemos anunciado en el número anterior, es de suponer que el coliseo de la calle de Toro ha de verse sumamente concurrido.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

VARIAS NOTICIAS.

Madrid 14.—Han ocurrido algunos desórdenes en varias provincias entre las juntas de escrutinio.

Los telegramas que se reciben del extranjero no dicen nada notable; nótese gran calma en la política en toda Europa.

Dícese que el día 2 del próximo mes de Marzo, se reunirán las nuevas Cortes.

EL GLOBO

Madrid 14.—Coméntase, mucho

en los círculos políticos un artículo del señor Castelar que publica hoy 'El Globo'.

LA VIRUELA

Madrid 14.—Ayer ocurrieron en esta Corte treinta y dos invasiones de enfermedad variolosa y se hicieron defunciones.

EL CONCIERTO EN PALACIO

Madrid 14.—El concierto celebrado en palacio, ha resultado brillante; durante el invierno dícese que se repetirán con frecuencia estas fiestas palaciegas; han asistido á dicha fiesta más de mil invitados de la nobleza de Madrid.

SIGUE LA CALMA

Madrid 14.—Continúa la calma política en los centros de esta Corte; por lo tanto tengo que comunicar escasas novedades.—NIETO.

Se venden cerdos cebados para particulares, en los cebaderos de la viuda de Peramato, de superior calidad.

LIQUIDACION

Se liquidan á bajos precios los enseres y mobiliario del establecimiento de vinos y licores, situado en la calle de San Pablo, número 8.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA DE MADRID

Este Banco acaba de proceder á la emisión de diez mil cédulas á por 100 del número 40.001 al 50.000, inscritas ya en los libros de la Junta Sindical de Agentes de Bolsa para los efectos de la cotización oficial y ha acordado negociar estos títulos en provincias por medio de sus comisionados.

Las ventajas que ofrecen estas cédulas, así como sus garantías y seguridad, son bien conocidas de todos, puesto que cada cédula, es una fracción de un préstamo hecho con primera hipoteca de fincas que puede movilizarse cuando se quiera y asegura al tenedor el interés en día fijo, de cuyo servicio, así como del de la amortización, el Banco responde además con su capital social.

Teniendo en cuenta las circunstancias actuales, este Banco cede dichas Cédulas por ahora, al precio de 91 por 100, precio que, si se tiene en cuenta que llevan dos meses de interés corrido, resultan á 93:20 por 100, sin contar con la prima entre el precio de negociación y el reembolso á la par, que ha de hacerse á lo más en 50 años.

Las personas que deseen dichas cédulas pueden entenderse con el comisionado de expresado Banco en esta provincia don Cayetano Fabrés, Estafeta, 2, Salamanca.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

UNIVERSIDAD

55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

Comedores independientes. Salón capaz para cien cubiertos.

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y plating y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

POR la testamentaria de doña Josefa Noreña se venden dos casas; una en esta ciudad, calle del Prado, núm. 3, y otra en el pueblo de Moriscos, calle del Rosal, núm. 7, libres de toda carga. Para precio y condiciones, tratar con sus testamentarios don Pablo Madruga, plazuela del Angel, núm. 1, tienda, y don Vicente Noreña, Ronda de Sanpeti-Spiritus.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

En esta casa se compran, venden y cambian toda clase de muebles usados: sillas y colchones; se pasa á domicilio.

Están á la venta los siguientes artículos: una sillera de media tapicería de res azul; media idem de tapicería entera, para gabinete, nuevas; once de media tapicería, para comedor; cuadros en cromos, para comedor; camillas redondas de todos tamaños; lámparas para colgadas, desde ocho reales una á treinta; catres de hierro, para matrimonio; una magnífica artesa; un sofá ordinario; máquinas para coser; una cruz; pendientes y sortija de diamantes; colchones; barreras para mondongo; tapadores y planchas de hierro; armarios chinosos, para comedor, y otros varios artículos.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

AZUCARES

DE LA

REFINERÍA DE BADALONA

Unicos representantes en esta capital y su provincia, señores Benito y Blanco. Almacén de ultramarinos, antigua casa del Peso.

CONSULTA UNICA EN SU CLASE

Todos los niños desahuciados se curan.

Higiene y tratamiento de las enfermedades de los niños por el método del doctor Stedman, Médico oficial del Hospital Real de niños en Londres, establecida en Salamanca por el

médico don Florencio Pollo Sánchez Barbero, 9 y 11

HORAS DE CONSULTA: por la mañana, de diez á doce; por la tarde, de tres á cinco.

Los preparados del doctor Stedman se expenden en la farmacia de don Pablo de Heredia, Rua 45, donde se facilitan prospectos.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Dominguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto puede entenderse la persona que quiera comprarla.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Se venden ocarinas muy baratas

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. LOS RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª Barcelona

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos:

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye machisimo con este medicamento, bajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es provocada por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales. seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y persons excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral. acompañada de ronquera y a veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral. catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable. Es de advertir que muchas tisis pulmonares, provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA O SOFOCACÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA se calman al instante con los papeles azoados, que se convierten en el más agradable sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Farmacias en todas las buenas farmacias.

Se alquilan salas para fiestas de Iglesia, reuniones, bailes, etc. En la imprenta de este diario darán razón. Precios económicos

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallan en cantidad en esta casa, recienques por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen. Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado; los analiza al recibirlo y garantiza su pureza. EMULSION SCOTT tan útil á los niños en este tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expende al por menor á 9 reales frasco.

ARTURO SANTOS NAVIO 9, Y CUATRO CALLES

En mis acreditados establecimientos se halla de venta y embotellado el aguardiente anisado de uva puro del cosechero don Hipólito Bellido, procedente del vino que tanta aceptación ha merecido en los Cafés, Restaurant y en todas las clases sociales de esta Ciudad. Su precio es de pesetas 1.10 la botella (sin casco). Buen surtido en artículos propios de Navidad. Pimiento especial para embutidos de Aldeanueva y Murcia. Mantequilla fresca de la Montaña. Nota Al consumidor que analice ó mande analizar el aguardiente para convencerse de su pureza, ofrece el cosechero 100 pesetas, siempre que del análisis resulte la no pureza del líquido analizado.

Se arriendan

unas habitaciones en piso bajo, á propósito para oficinas ó almacén. Plaza de San Juan, número 6, darán razón.

En la calle de Arriba

número 13, se arrienda un piso independiente.

Carros.

Se venden dos y siete mulas de toda confianza para el tiro y los arreos correspondientes para su enganche; para más detalles informará Ginés Valle, en el Arrabal del Puente de esta Ciudad.

Domingo Roche

sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

TOPICO VERDAD CONTRA LOS SABAÑONES

Frascos UNA peseta, San Julián, 29. CARLOS FÚNCIA

En la Tahona

Peramato, sita en las aljeras de San Bernabé, número 9; se hallan de venta cuatro molinos de piedra de molino, con los artefactos suficientes para montarlas, y un ómnibus. En la misma darán razón.

SE ARRIENDA

una casa, calle de San Pablo, número 60; en el 66 darán razón.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejon del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

Se vende

una cochera en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración.

CONFITERIA DE FRANCISCO FERNÁNDEZ Calle de Toro, núm. 63. Participo á mi clientela que propio de la estación ha llegado el gran turrón más fino que la canela. Mazapanes de verdad y turrones de Alicante; todo, todo lo importante que se ocura en Navidad. Géneros sobresalientes cual fácilmente vereis tan pronto como proheis sus efectos sorprendentes. Calle de Toro, nº 63, Salamanca Frente á la fotografía ITALIANA

DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumeria fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas. Gaminuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix

tan útil económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas y los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, leña, cristal, etc. Con rebaja sobre los precios corrientes.

¿Quién sufre por gusto?

Todo aquel que tenga digestiones laboriosas, dispepsia, acidez, irritación en el estómago, con sus consecuentes dolores y vahidos, etc., etc., y no use el Vichy Catalán superior al extranjero, y cuyo uso en la cantidad de un cuarto de litro diario, asegura su perfecta salud, buen apetito y fácil digestión. Una botella cada ocho días pudiendo usarse á todo pasto con grandes ventajas.

De venta en todas las farmacias. Al por mayor, Toro, 1, principal, Salamanca.

Se vende

una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriente, 16, darán detalles.

COLOCACION conservación y reparaciones

DE TIMBRES ELÉCTRICOS teléfonos y pararrayos

Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

CARBON VEGETAL SUPERIOR

Venta desde CUARTO de arroba en adelante

80 céntimos de peseta la arroba

Córtales de Monroy, inmediata á la calle de Toro y á la fotografía de los Italianos.

Se vende

la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

SE VENDEN

monturas á la italiana, Sevillana y galapaga inglés; montura de piel de cerdo para señora, toda completa, y unas guardanias á la calesera, guarnecidas con cascabeles. En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

SE VENDE PAPEL VIEJO